

Fecha: 15-01-2026
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general

Pág.: 14
Cm2: 646,3
VPE: \$ 5.727.036

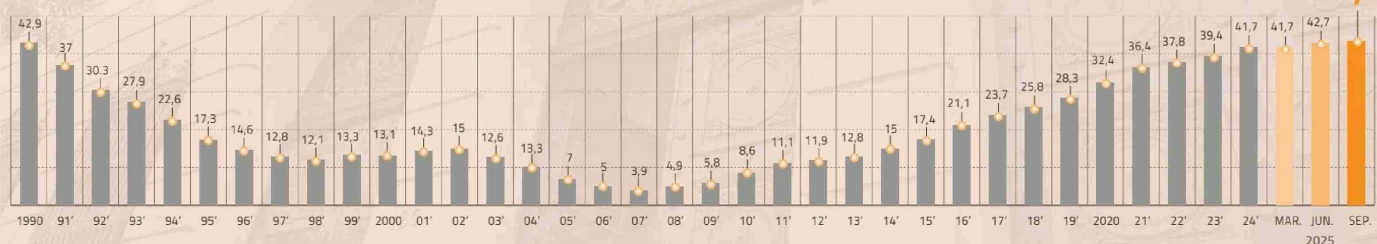
Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Deuda pública llega a nuevo récord y supera el 43% del PIB por primera vez desde la década de los '80

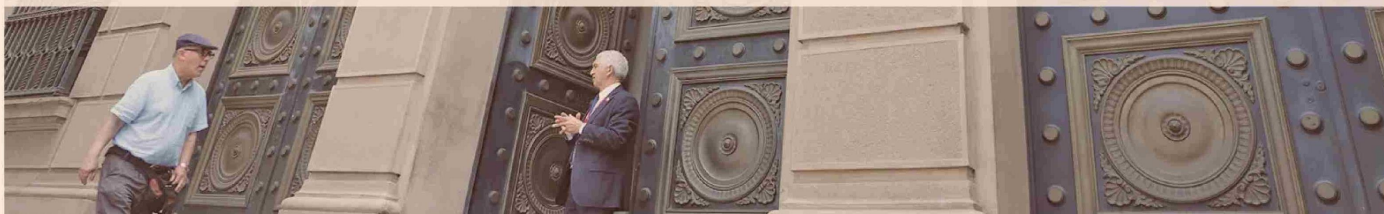
ECONOMÍA



DEUDA BRUTA DEL GOBIERNO CENTRAL % DEL PIB



FUENTE: DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS (DIPRES)



POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

Uno de los indicadores de la salud de las finanzas públicas, junto con el déficit estructural, es el nivel de la deuda bruta del Gobierno Central, que en las últimas dos décadas ha mostrado una tendencia creciente que ha levantado alertas entre expertos y entidades como el Consejo Fiscal Autónomo (CFA).

Y las cifras más actualizadas de parte de la Dirección de Presupuestos (Dipres) confirman aquella preocupación.

Según el informe trimestral de la deuda pública, actualizado a inicios de enero, el stock de la deuda bruta del aparato estatal rompió un nuevo récord no visto desde a lo menos la década de los '80, al representar un 43,3% del Producto Interno Bruto (PIB) al cierre del tercer trimestre de 2025.

Esto implica un incremento de seis décimas en relación al cierre del segundo trimestre del año pasado.

De esta forma, la proporción de las acreencias a PIB supera el máximo anterior alcanzado en 1990, año en que se ubicó en 42,9% del tamaño de la economía.

La deuda bruta del Gobierno Central considera el monto de las acreencias del Estado, pero sin incluir a las municipalidades y a las empresas públicas. La tendencia de las últimas dos décadas da cuenta que en 2007 alcanzó un piso de 3,9% del tamaño de la economía, mientras que a partir de 2008 comenzó un tranco alcista que lo tiene cerca de superar el tope prudente, establecido por la regla fiscal dual en 45% del Producto.

Deuda pública llega a nuevo récord y supera el 43% del PIB por primera vez desde la década de los '80

■ El monto total de la deuda bruta al cierre del tercer trimestre ascendió a casi US\$ 150 mil millones, un aumento de más de US\$ 900 millones respecto al cuarto precedente.

El monto total de la deuda bruta al cierre del tercer trimestre asciende a US\$ 149.182 millones, un aumento de US\$ 903 millones respecto al cuarto precedente. Del total, US\$ 96.719 millones corresponden a deuda colocada en el mercado interno, mientras que US\$ 52.462 millones a endeudamiento en el extranjero.

El ratio deuda a PIB es mayor al informado por Hacienda y la Dipres en el informe de ejecución presupuestaria del tercer trimestre, cuando se reportó un 42,7% del Producto. Aquello se debe a modificaciones posteriores debido al PIB efectivo reportado en Cuentas Nacionales por el Banco Central.

Además, la proporción es mayor a la proyección establecida en el último Informe de Finanzas Públicas (IFP) del tercer trimestre, de 42,2% del PIB, por lo que restando el cierre del cuarto trimestre se estaría superando la estimación del Ejecutivo.

La explicación de la Dipres

Consultada la Dipres, explicaron que la diferencia radica en el PIB utilizado, dado que el stock de deuda reportado en el informe de deuda bruta del Gobierno Central y en el informe de ejecución presupuestaria es "exactamente el mismo en pesos". "El informe de ejecución presu-

pueraría, desde 2014, utiliza para informar la deuda la estimación de PIB del IFP más reciente. Por otro lado, el informe de deuda bruta del Gobierno Central utiliza desde 2013 el PIB correspondiente a los últimos cuatro trimestres, disponibles a la fecha de la publicación, que tienen como fuente las Cuentas Nacionales del Banco Central. Por lo tanto, no hay diferencia en el stock de deuda bruta considerado en cada uno de estos reportes", recalcaron desde el organismo encabezado por Javier Martínez.

Respecto de la variación versus el segundo trimestre, explicaron que se debe principalmente a las emisiones que se realizaron durante ese período. También, incidieron las variaciones que experimentaron las paridades del dólar y euro respecto al peso (\$ 935,74 por dólar y \$ 1.094,30 por euro al 30 de junio; y \$ 961,24 por dólar y \$ 1.127,03 por euro al 30 de septiembre), y con menor incidencia la inflación.

"El stock de deuda vigente al tercer trimestre no considera las amortizaciones materializadas en el cuarto trimestre de 2025", agregaron.

Asimismo, en la Dipres enfatizaron que mantienen el objetivo de que la deuda bruta cierre el año representando un 42,4% del PIB: "La estimación del indicador para el cierre del año va en línea con lo estimado en el IFP del tercer trimestre. Dicho nivel de ratio tiene implícita la dinámica del calendario de emisión de bonos del último trimestre del año, así como los vencimientos de los instrumentos de deuda".

En 2007 la deuda bruta alcanzó un piso de 3,9% del tamaño de la economía, mientras que a partir de 2008 comenzó un tranco alcista que lo tiene cerca de superar el tope prudente de 45%.